



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **22 de Diciembre de 2021.-**
Expte. N° 50.087-2020.-

VISTO:

La Resol. HCS N° 1092-2021, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica II) con atención a Complementos de Química Orgánica del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. HCS N° 2565-997 y 0741-2020 y Resol. HCD N° 0137-2020;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cat. de Química Orgánica II) con atención a Complementos de Química Orgánica del Instituto de Química Orgánica** de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el **02/02/2022 al 22/02/2022** inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la UNT, vigente por Resol. N° 2565-997 y Pautas Reglamentarias para Concursos en Emergencia Resol. HCS N° 0741-2020 y Resol. HCD N° 0137-2020.-

JURADOS TITULARES: Prof. MARGARITA VILLECCO (UNT)
Prof. ELENA CARTAGENA JURI (UNT)
Prof. CARLOS ARDANAZ (UNSL)

RESOLUCION N° 0297-2021

C.A.T.L.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **22 de Diciembre de 2021.-**

Expte. N° 50.087-2020.-

JURADOS SUPLENTEs: Prof. MARIA LUCRECIA ARIAS CASSARÁ (UNT)
Prof. FANNY ISABEL SCHABES (UNT)
Prof. NORMA BEATRIZ D'ACCORSO (UBA)

Art.2º)- Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán via correo electrónico enviado a mesa.entradas@fbqf.unt.edu.ar de la Facultad, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOLUCION N° 0297-2021

C.A.T.L.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Srª Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán